

—Juan Maria Aguirrebengoa, propietario.—José Maria de Arrillaga, propietario.—Ramon Ohaco, almacen de muebles, Oquendo 12.—Eustaquio Olasagasti, propietario.—Facundo Echeverría.—Nicasio H. Obineta, propietario.—Eustaquio Irureta, cafetero, dueño del café del Norte situado en la calle de Oquendo.—José Maria Izaguirre, propietario en la calle de Camino.—Francisco Oloriz, propietario en la calle de Bengoechea.—José Maria de Larrañaga, propietario.

Carta de Madrid.

1.º de Marzo de 1885

Los representantes catalanes han vuelto á reunirse esta tarde para apreciar su situacion respectiva despues de la presentacion del dictamen sobre el *modus-vivendi*. Al hablar de catalanes dicho se está que me refiero á los que más marcadamente que ningun otro interés cuidan de los de su país. Despues de muchas reflexiones hechas en tono amigable y sin forma de discurso han convenido en que su deber es combatir el *modus vivendi* y combatirlo en serio.

Lo probable es que los tres turnos en contra de la totalidad los consuman segun ya he dicho los señores Nicolau, Baró y Duran y Bas, es decir, se deja un turno á la oposicion declarada al Gobierno. Esto no es definitivo porque se piensa pedir á la mesa que consienta un cuarto turno que de concederse llenará el Sr. Bosch y Labrús. En caso de una negativa se apelará á discutir el art. único como independiente de la totalidad consumiendo los tres turnos correspondientes y como esto sería peor porque será más largo, créese que se obtendrá el cuarto turno. Además habrá enmiendas de cuatro ó cinco de los conservadores que se creen en el deber de combatir; muchas otras de los constitucionales é izquierdista catalan señor Balaguer, y por último el proyecto será vigorosamente impugnado bajo un aspecto político y opuesto á los intereses proteccionistas por las oposiciones, secundando el criterio seguido esta tarde en el meeting libre-cambista.

Y por hoy no hay más hasta que tengan entrevistas con el presidente para tratar de este asunto.

Apesar de la unanimidad con que los libre-cambistas combaten los principios de la escuela contraria, todavía hoy ocasion cuando hablan en público de encontrar en ellos contradicciones que prueban que en estos asuntos no puede haber unanimidad de criterio, como lo prueba que el Sr. Calvo acordándose de los vateros andaluces ha sostenido que no debía aprobarse el *modus vivendi*; el Sr. Rodriguez (D. Gabriel) mantuvo con gran elocuencia que su aprobacion era un paso para el libre cambio y debía darse.

Se ha dicho esta tarde que se habia

recibido un despacho de Roma desautorizando la pastoral del obispo de Plasencia.

La noticia tiene demasiado bulto para dárla crédito sin que se confirme plenamente.

He visto hoy al ministro de Gracia y Justicia y nada me ha dicho sobre el particular y por otra parte no hay aun noticias de que el marqués de Melins haya sido recibido por el Papa despues de su regreso á la ciudad eterna.

Es prematura cuando menos la noticia de la desautorizacion.

El rey ha pasado el dia en Aranjuez acompañado del duque de Sesto y de los condes de Benalua y de Sepúlveda. Han regresado á las seis de la tarde.

Mañana asistirá el ministro de Gracia y Justicia á la sesion del Senado.

De alta política no ha habido hoy nada saliente.

EL CORRESPONSAL.

Ayuntamiento.

EXTRACTO DE LA SESION DE AYER.

Presidente D. Nemesio Aurrecoechea.

Asistieron los Sres. Lizasoain, Lafitte, Arancegui, Echeveste, Jornet, Recondo, Resines, Olascoaga, Iraola, Balda y Beitia.

Aprobada el acta se dá cuenta del despacho ordinario en esta forma:

El diputado á Cortes Sr. Machimbarrena remitió la R. O. aprobando el convenio celebrado entre el Gobierno y el municipio de esta ciudad para la construccion de la Fabrica de Tabacos, cuyo coste, que no excederá de 500.000 pesetas, sufragará el municipio de esta ciudad. A propuesta del Sr. Alcalde se acordó un voto de gracias para el Sr. Machimbarrena, indicándole se sirva gestionar sobre quien haya de ser el arquitecto que se encargue de planos etc. y que el municipio consignará en los tres ejercicios venideros las 400.000 pesetas que faltan que consignar.

La Empresa del gas acusa recibo de las 3.000 pesetas que le han sido entregadas á cuenta del saldo de su cuenta corriente importante 50.581.46 pesetas.

Se acuerda que conste.

D. Agustin Soto remitió nota de los honorarios que como letrado del Ayuntamiento en Madrid, ha devenido en el pleito sobre expropiacion de los terrenos de Amara.

Pasa á Depositaria.

Varios vecinos de esta ciudad solicitan que desaparezca el lavadero inmediato á la fuente de la salud.

El Sr. Resines, de la comision de enfermedad variolosa, manifiesta que por la premura de tiempo se construyó provisionalmente en ese sitio elegido por el médico-inspector; que hasta ahora y á pesar de lavarse ropa de variolosos allí, nadie se quejaba; pero ha sido bastante tomar medidas sanitarias para que haya cundido la alarma y se quejen. Advierte que la co-

mision se ocupa ahora de la construccion de un lavadero definitivo y de la colocacion de un horno junto al hospital de contagiosos. El Sr. Alcalde rogó á la comision viera si podia instalarse el horno junto á la Regata de los ingleses.

Se queda en que la comision elegiera sitio con la junta de médicos.

El Sr. Resines dá cuenta de que un particular, cuyo nombre no revela, hace donacion al municipio de 200 libras de ácido fénico; y á propuesta del Sr. Presidente consta un voto de gracia para el donante.

Dióse lectura del proyecto de reconstruccion de un trozo de muralla de contencion del paseo de la Concha cuyo presupuesto asciende á 72.760 pesetas.

Pasará á la Comision de obras para su estudio en union con los arquitectos.

D. Tomás Gros participaba que se propone comenzar en breve las obras para construir una alcantarilla atravesando la carretera de Astigarraga, cuyo permiso se le tiene otorgado; y hace presente con tal motivo la necesidad de remover cuatro ó cinco árboles.

D. Diego Echeverría y Gutierrez, en representacion de D. Joaquin Oña, pide permiso para la ejecucion de las obras necesarias á fin de transformar en circo ecuestre el actual teatro del Circo.

El municipio se dá por enterado.

D. Eusebio Lopez, solicita que el Ayuntamiento figure en la lista de suscritores á la Gramática vascongada de D. Arturo Campion. Concedido.

Varios propietarios é industriales de esta ciudad suplican la revocacion del acuerdo adoptado en 15 de Enero último sobre el proyecto de circo ecuestre presentado por el Sr. Arana.

El Sr. Presidente de la comision de obras y espectáculos, Sr. Lafitte, expone la tramitacion porque ha pasado el asunto y el Sr. Alcalde, en vista de que no se ha presentado informe escrito, abre discusion sobre esta materia.

Despues de un largo debate en el que intervienen los Sres. Lizasoain, Resines, Lafitte, Arancegui, Jornet y señor Presidente, se acuerda conceder al Sr. Arana terreno en la cabeza del puente para emplazamiento del circo que desea construir, por nueve votos de los Sres. Olascoaga, Iraola, Recondo, Lafitte, Lizasoain, Jornet, Balda, Echeveste y Resines; contra tres de los Sres. Beitia, Arancegui y Sr. Presidente.

Y terminó la sesion cerca de las siete de la noche.

Noticias generales.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento publicado por la sociedad *Union obrera* destinada á la asistencia de enfermos

El Sr. Resines manifestó en la sesion de ayer que un caballero, cuyo nombre no podia revelar, habia ofrecido regalar al Municipio 200 kilogramos de ácido fénico para desinfectar las escuelas, cuarteles y demas edificios públicos. Acordóse dar un voto de gracias al desconocido bienhechor.

Se ha dispuesto la creacion de un estanco en la calle de Legazpi de esta ciudad, y se anuncia al público á fin de que los que se crean con derecho á solicitarlo presenten sus instancias en la Delegacion de Hacienda de esta provincia durante el preciso término de diez dias, que principiaron á contarse desde el 26 de Febrero próximo pasado.

Hemos recibido un ejemplar de la comedia escrita en bascuence por don Marcelino Soroa Lasa titulada *Alcote Berriya*.

Dámosle las gracias por su deferencia y le deseamos un buen éxito en su nueva produccion.

Se ha acordado señalar á los pueblos de esta provincia para la presentacion de sus respectivos contingentes de mozos que han de cubrir el cupo del actual reemplazo, los dias que á continuacion se expresan:

Dia 12 Marzo. Salinas, Escoriaza, Arechavaleta, Mondragon, Anzuola y Legazpia.

Dia 13. Vergara y Oñate.

Dia 14. Placencia, Elgueta, Elgoibar y Deva.

Dia 15. Eibar, Motrico, Villareal y Zumarraga.

Dia 16. Gaviria, Ezquioga, Icha-so, Mutiloa, Gerain, Ormaiztegui, Cegama y Segura.

Dia 17. Idiazabal, Beasain, Lascano, Ataun, Olaverria é Isasondo.

Dia 18. Villafraanca, Zaldivia, Gainza, Ballarrain, Arama, Legorreta, Abalcisqueta, Amezqueta, Icaztegueta, Alzaga, Orendain, y Astigarreta.

Dia 19. Azcoitia, Alegria, Alzo, Lizarza, Albistur, Baizama, Goyaz, Vidania y Régil.

Dia 20. Azpeitia y Gestaona.

Dia 21. Tolosa, Berástegui, Gaztelu, Oreja, Elduayen, Belaunza y Berrobi.

Dia 23. Leaburu, Ibarra, Anoeta, Hernialde, Alquiza, Villabona, Irura, Asteasu, Larraul, Gizurquil y Andoain.

Dia 23. Zumaya, Aizarnabal, Gue-taria, Zarauz, Orío, Aya y Usurbil.

Dia 24. Urnieta, Hernani, Astigar-raga, Alza, Pasajes San Juan y Pasajes San Pedro.

Dia 25. Renteria, Oyarzun y Lezo.

Dia 26. Fuenterrabia é Irun.

Dias 27 y 28. San Sebastian.

Han comenzado ya las obras del nuevo fronton ó juego de pelota que se va á construir en Azpeitia en la huerta del casino de D. José Antonio y segun los datos que nos han da